

**musaat**

# Informe de Sostenibilidad 2023



# Índice

## 1.

**Carta del presidente** 5

## 2.

**Musaat** 7

Naturaleza de la Entidad	8
Empresas del Grupo y Fundación Musaat	9
Sobre nosotros	10
Estrategia corporativa	11
Modelo de negocio	13

## 3.

**Buen Gobierno** 15

Estructura de gobierno	16
Gestión de riesgos	17
Ética y transparencia	21

## 4.

**Sostenibilidad** 23

Principios inspiradores	24
Objetivos y compromisos de Musaat	25
Grupos de interés	26
Medioambiente	36

## 5.

**Contribución de Musaat a los siguientes ODS** 39

## 6.

**Acerca de este informe** 42





# 1. Carta del presidente

Como presidente de MUSAAT, me complace presentar nuestro segundo informe anual de sostenibilidad, un documento en el que recogemos los acuerdos e iniciativas en materia social, medioambiental y de buen gobierno que alcanzamos a lo largo del pasado ejercicio.

El año 2023 ha sido un período de retos y oportunidades. A lo largo de este año, hemos continuado fortaleciendo nuestras iniciativas sostenibles y reforzando nuestro pacto con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Este informe proporciona una visión transparente y detallada de nuestras acciones y logros en estos ámbitos, destacando cómo estamos trabajando para integrar la sostenibilidad en el núcleo de nuestras operaciones y estrategias de negocio.

Hoy somos conscientes que el cambio climático, las desigualdades y los conflictos sociales tienen un impacto significativo en nuestras vidas y en nuestra economía. Por ello, MUSAAT ha fortalecido su compromiso con la sostenibilidad como parte de su proceso de crecimiento y transformación. En este sentido, la Mutua persigue ser cada día más responsable, y lo hace implicando a sus grupos de interés en actividades y acciones de carácter social y medioambiental. Así, nuestra entidad ha apoyado y liderado, distintas iniciativas alineadas con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por Naciones Unidas en 2015.

Estamos convencidos de que, para conseguir este futuro sostenible y responsable que deseamos, la colaboración entre instituciones públicas y privadas es esencial. En nuestro caso, en el pasado ejercicio intensificamos la colaboración con todos nuestros grupos de interés, desde instituciones públicas del sector de la edificación -especialmente con los Colegios Profesionales de la Arquitectura Técnica-, hasta colaboradores, proveedores, empleados, Regulador y, por supuesto, con nuestros y nuestras mutualistas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad comienza en la estructura de Gobierno Corporativo de MUSAAT y en su estructura operativa, con políticas y procedimientos orientados a desarrollar la actividad aseguradora de acuerdo con las mejores prácticas del sector impulsando distintas iniciativas para fomentar la inclusión y la diversidad, tanto internamente -asegurando que todos los empleados tengan la oportunidad de desarrollarse en un entorno justo y equitativo-, como a través de colaboraciones con organizaciones sin ánimo de lucro que promueven y defienden los derechos y la mejora de la vida de las personas en riesgo de exclusión social y laboral.

Desde MUSAAT entendemos la importancia de la gestión ambiental y estamos dedicados a reducir el impacto ecológico de nuestra actividad, apoyándonos en la tecnología como aliado fundamental. Durante el 2023, hemos implementado diversas iniciativas para mejorar la eficiencia energética, gestionar los residuos de manera más efectiva y promover prácticas sostenibles, dando como resultado una reducción significativa de nuestras emisiones de carbono y un uso más responsable de los recursos naturales.

Estamos decididos a continuar apostando por la sostenibilidad como parte de nuestra estrategia. Y queremos hacerlo en las tres líneas de acción en las que llevamos años trabajando: la social, la medioambiental y la de Gobierno corporativo. Todo ello para estar más cerca de nuestros y nuestras mutualistas con una contribución que aporte valor al conjunto de la sociedad y a nuestro entorno.

Gracias por apoyarnos en este compromiso que hemos adquirido.

**Antonio L. Mármol Ortuño**  
Presidente



# Musaat

[Naturaleza de la Entidad](#) | [Empresas del Grupo y Fundación Musaat](#) | [Sobre nosotros](#) | [Estrategia corporativa](#) | [Modelo de negocio](#)

# Naturaleza de la Entidad

Musaat, Mutua de Seguros a Prima Fija, en adelante la Entidad o la Mutua, es una sociedad mutua de seguros a prima fija, constituida el 28 de mayo de 1983, con autorización administrativa M-368, bajo el nombre de Mutualidad de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos, modificado por el de Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos a Prima Fija (Musaat) el 9 de mayo de 1986, que se rige por la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de 14 de julio y demás disposiciones vigentes y complementarias que le sean de aplicación o que en lo sucesivo se promulguen.

El objeto de la Entidad es el aseguramiento mutuo entre sus mutualistas de los riesgos cubiertos en los contratos de seguro concertados, según lo establecido en la normativa vigente y en el condicionado de las respectivas pólizas. El seguro practicado por la Mutua se dirigirá muy especialmente a los diversos colectivos de profesionales titulados/tituladas y agentes de la construcción.

## Principales magnitudes

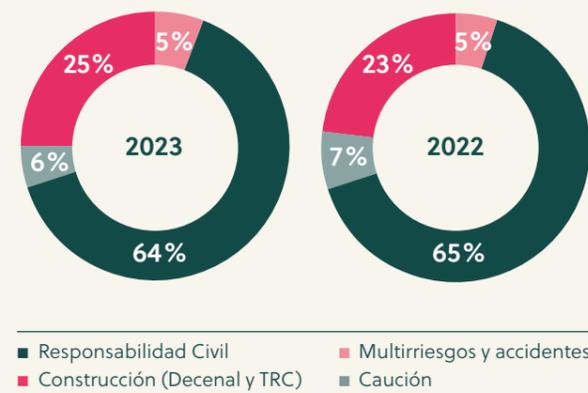


	2023	2022
Mutualistas	28.835	28.862
Primas devengadas	32,99 M €	30,36 M €
Provisiones técnicas	711,70 M €	697,43 M €
Activos financieros	842,04 M €	793,16 M €
Fondo mutual	30 M €	30 M €
Fondos propios	158,52 M €	148 M €
Ratio de solvencia	397%	380%

## Distribución de pólizas por ramo

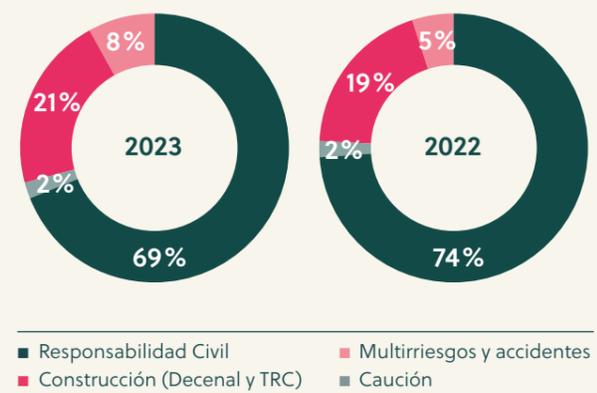
A 31 de diciembre de 2023, el número de pólizas se ha incrementado en un 1,72%, pasando de 35.750 a 36.366.

La distribución de pólizas por ramo es la siguiente:



## Distribución de primas por ramo

El total de primas devengadas en 2023 asciende a 32,99 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,66% respecto del ejercicio anterior 2022, en el que se devengaron 30,36 millones de euros.



# Empresas del Grupo y Fundación Musaat

La definición del Grupo consolidable del que la Mutua es Entidad Dominante se ha establecido de acuerdo con la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de 14 de julio, así como por el resto de normativa de consolidación que es de aplicación.

Denominación	Actividad principal
INDYCCE OCT, S.A.	Organismo de Control Técnico
Inversiones y Gestiones MUSER, S.A.U.	Estudio, gestión y promoción inmobiliaria
SERCOVER, Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros



INDYCCE OCT, S.A.

Sociedad de carácter técnico, especializada en auditoria de riesgos, asistencia técnica y asesoramiento en seguros de construcción, con la misión de participar en el proceso constructivo como Organismo de Control Técnico (OCT) y garantizar la calidad de los edificios de nueva construcción.



SERCOVER, Correduría de Seguros, S.A.

Correduría del Grupo Musaat que lleva a cabo labores de mediación entre clientes y entidades aseguradoras de todos los ramos, peritaciones a favor exclusivamente de los clientes y asesoramiento a terceros de carácter comercial, jurídico, económico, financiero y técnico, entre otras.



Inversiones y Gestiones MUSER, S.A.U.

Sociedad encargada de gestionar la cartera inmobiliaria de Musaat, así como mediadora de gran parte de las inversiones financieras de la Mutua.



Fundación Musaat

La Fundación Musaat es una organización privada, sin ánimo de lucro, con ámbito de actuación nacional.

En 2007, la Asamblea General de la Mutua acordó la constitución de la Fundación Musaat, con el compromiso de dar respuesta a la necesidad de emprender, incentivar y fomentar las iniciativas que conduzcan a la mejora de la siniestralidad de los profesionales de la Arquitectura Técnica, tales como la prevención de accidentes laborales y una mayor calidad en la edificación.

## Objetivos y fines fundacionales:



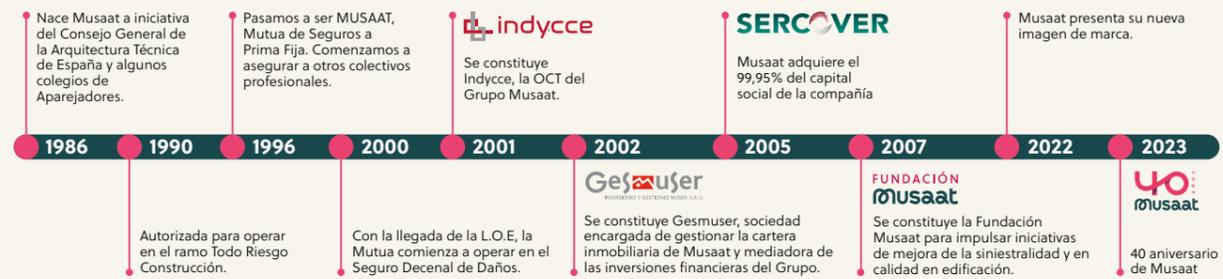
# Sobre nosotros

La Mutua fue constituida en 1983 por el Consejo General de la Arquitectura Técnica y los Colegios Oficiales de Arquitectura Técnica, con el objetivo de ofrecer a este colectivo los seguros de Responsabilidad Civil necesarios, dadas las dificultades que el mercado asegurador presentaba en aquellos momentos para cubrir a estos profesionales.

Hoy, en un entorno geopolítico inestable marcado por los conflictos bélicos y la subida generalizada de tipos, MUSAAT debe además hacer frente a mayores niveles de competencia y a grandes retos regulatorios, así como a los cambios que la sostenibilidad implica en los modelos constructivos y en la forma de ejercer la profesión de la Arquitectura Técnica.

Coincidiendo con su 40 aniversario, la Mutua comenzó en 2023 una nueva etapa en la que quiere poner en valor sus orígenes y reforzar su posicionamiento como referente asegurador para los profesionales de la Arquitectura Técnica y otros agentes de la construcción. Gracias a su equipo de expertos, que conoce en profundidad el sector y estudia los riesgos de manera individualizada, MUSAAT apuesta por el diseño de productos de seguro adaptados a las necesidades de sus asegurados/aseguradas incluyendo soluciones innovadoras orientadas a mejorar progresivamente su contribución a los objetivos de adaptación al cambio climático del sector asegurador y coadyuvar al logro de los objetivos de transición energética que rigen actualmente el sector de la construcción y de la edificación.

## Hitos



## Visión, misión y valores



**Visión**  
SER LA ENTIDAD DE REFERENCIA en soluciones aseguradoras dirigidas a los agentes de la edificación y a los colectivos profesionales en responsabilidad civil.



**Misión**  
PROPORCIONAR SEGURIDAD Y RESPALDO a sus mutualistas en su vida profesional y personal a través de soluciones especializadas y basadas en el conocimiento y la experiencia, adaptándose a las necesidades reales del asegurado en cada momento y comprometidos con la sociedad y la sostenibilidad del entorno.



- Valores**
- SOLIDEZ.** Solvencia y experiencia para garantizar la protección del colectivo mutual, la calidad y continuidad de cada relación.
  - ESPECIALIZACIÓN.** Talento, conocimiento y especialización del equipo al servicio de la excelencia de los productos.
  - COMPROMISO.** Cumplimos con la responsabilidad y obligaciones que asumimos con nuestros grupos de interés.
  - AGILIDAD.** Apuesta por la mejora continua de procesos y tecnología, trabajando con vitalidad y visión estratégica para ofrecer el mejor servicio.
  - CERCANÍA.** Diálogo constante con sus mutualistas para responder a sus necesidades de manera eficaz.

# Estrategia corporativa

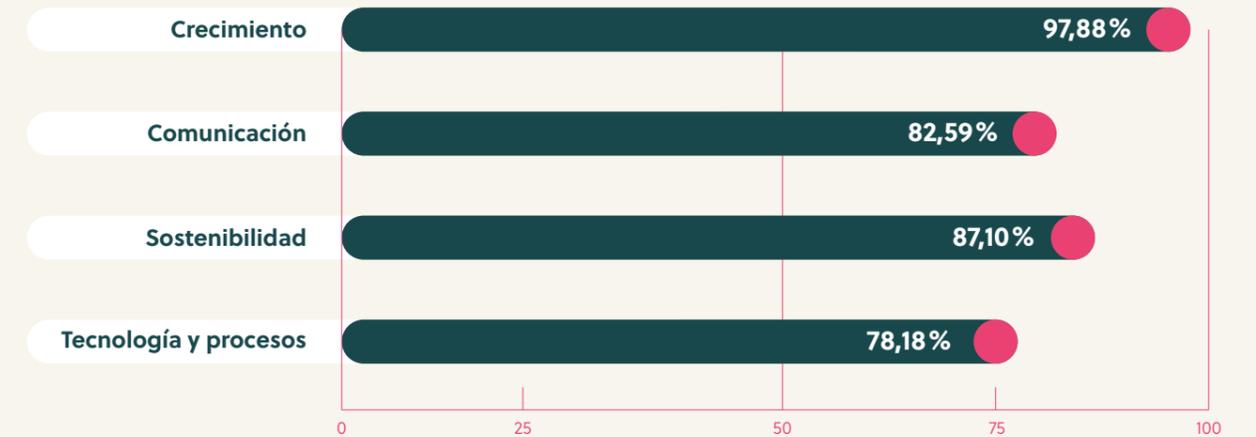
## Plan Estratégico 2023-2024

El posicionamiento de MUSAAT se ha fortalecido gracias a la consecución de los objetivos marcados en el Plan Estratégico 2023-2024, en el que se definieron cuatro líneas estratégicas integradas por un total de 25 objetivos y 66 acciones estructuradas en los siguientes pilares:

### Líneas estratégicas

<b>1. Tecnología y procesos</b> <p>Incorporar tecnologías avanzadas, como la Inteligencia Artificial, para potenciar el uso de datos, automatizar y optimizar procesos que reduzcan costes y proporcionen información que contribuya en la toma de decisiones y generar una ventaja competitiva para MUSAAT.</p>	<b>2. Sostenibilidad</b> <p>Desarrollar actividades que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que involucren a los grupos de interés de la Mutua en tres vertientes: social, ambiental y de buen gobierno.</p>
<b>3. Comunicación</b> <p>Establecer y mantener relaciones sólidas con nuestros grupos de interés, destacando, mutualistas, empleados/as y colaboradores/as, así como fomentar una cultura empresarial basada en nuestros valores: solidez, especialización, compromiso, agilidad y cercanía.</p>	<b>4. Crecimiento</b> <p>Creer de forma sostenible y consolidar el negocio de la Mutua, tanto en la actividad actual como en el desarrollo de nuevo negocio.</p>

A continuación, se muestra el grado de consecución de las acciones en 2023:





# Modelo de negocio

Desde su origen, el modelo de negocio de MUSAAT ha evolucionado y se ha ido adaptando a los requerimientos de sus mutualistas, del mercado y de las expectativas del supervisor.

## Oferta

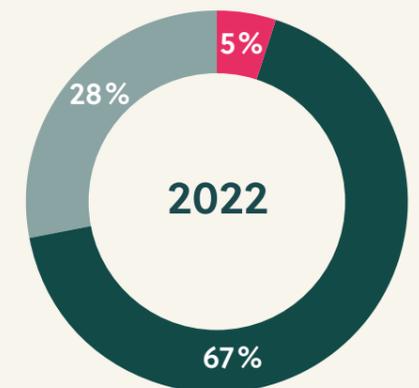
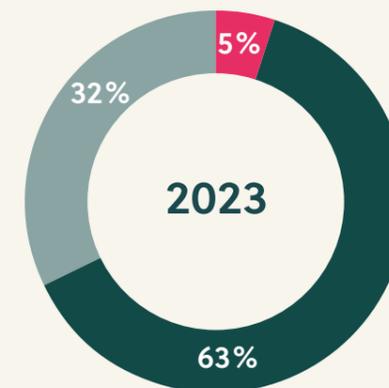


## Canales de distribución



MUSAAT apuesta por la distribución multicanal donde destaca la consolidada red de Agencias exclusivas formada por 46 Sociedades de Mediación y 6 corredurías de los Colegios Profesionales de Arquitectura Técnica de España, complementada por una amplia red de experimentados corredores, el canal de venta directa y reconocidas agencias de suscripción.

A continuación, se muestra la distribución de primas emitidas por canal de distribución:



- Agencias exclusivas
- Corredores
- Otros (Agencias de suscripción y Directo)

- Agencias exclusivas
- Corredores
- Otros (Agencias de suscripción y Directo)



# Buen Gobierno

Estructura de gobierno | Gestión de riesgos | Ética y transparencia

# Estructura de gobierno

El sistema de gobierno pivota alrededor de los órganos definidos en la normativa de aplicación y en los estatutos, es decir, la Asamblea General de mutualistas y el Consejo de Administración de la Mutua y los Consejos de Administración de las empresas del grupo, complementados con Comisiones, Comités y Grupos de trabajo que coadyuvan a la adecuada gestión estratégica y operativa del Grupo.

## Asamblea General de mutualistas

La Asamblea General es el órgano superior de gobierno, formación y expresión de la voluntad social, rigiéndose por lo dispuesto en los Estatutos y el Reglamento de la Asamblea General, que se encuentran disponibles para sus mutualistas en la página web corporativa: [www.musaat.es](http://www.musaat.es). Estará integrada por todos/todas los/las mutualistas al corriente de sus obligaciones con la Mutua que, por sí mismos/mismas o debidamente representados/representadas, asistan a cada una de sus reuniones, participando cada mutualista con voz y voto. Los acuerdos de la Asamblea son obligatorios para todos/todas los/las mutualistas.

Según los Estatutos Sociales, las Asambleas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias, en el caso de que se tratarán algunos de los siguientes asuntos: aprobación y modificación de Estatutos; la adopción de acuerdos que representen transacciones superiores al 25% de los activos de la Mutua, así como los acuerdos de cesión de cartera, fusión, escisión, constitución de un grupo mutual, transformación, cesión global de activo y pasivo y disolución; la adopción de acuerdos para la enajenación o cesión de la Mutua por cualquier título; y, en general, todos los asuntos propios de la Mutua que se incluyan en la convocatoria.

## El Consejo de Administración

Corresponde al Consejo de Administración la representación, dirección, gestión y administración de la Mutua. Como órgano colegiado, desarrollará las competencias que legal y estatutariamente le estén atribuidas con sujeción estricta a los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad, con el máximo respeto a la legislación vigente en cada momento y de conformidad con los criterios, valores y modelos de conducta de general aceptación.

Compuesto por:



El Consejo de Administración, conforme regulan los Estatutos, se compondrá de presidente/presidenta, vicepresidente/vicepresidenta, secretario/secretaria, consejero/consejera encargado/encargada de Asuntos Económicos y Financieros y cinco consejeros/consejeras más. El Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General, para su nombramiento, la incorporación a éste de consejeros/consejeras independientes, por un tiempo determinado, en un número no superior a tres, en atención a sus condiciones profesionales y personales, si bien dichos/dichas consejeros/consejeras no podrán ostentar el cargo de presidente/presidenta, vicepresidente/vicepresidenta, secretario/secretaria ni vocal de Asuntos Económicos.

## Comisiones delegadas del Consejo de Administración

En el cumplimiento de las funciones encomendadas al Consejo de Administración, éste organizará su trabajo mediante la constitución de comisiones. Sin perjuicio de la facultad que ostenta el Consejo para la designación de comisiones, debe mantener en su seno, con carácter permanente, una Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión de Inversiones
- Comisión de Siniestros
- Comisión de seguimiento del Código Ético y de Conducta

## Dirección General

Es el/la responsable de los servicios de dirección y administración de la Mutua, así como de la correcta implementación, seguimiento y mantenimiento de las directrices y acuerdos adoptados por la Asamblea General y Consejo de Administración.

## Funciones Fundamentales

El Sistema de Gobierno de la Mutua, conforme establece la legislación de aplicación, cuenta con las Funciones Fundamentales de gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, auditoría interna y actuarial. Dichas funciones son operativamente independientes y están integradas, como ya se ha manifestado, en la estructura organizativa de la Mutua, quedando en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, como el resto de los órganos que integran el Sistema de Gobierno, al cumplimiento de las obligaciones y deberes que regulan las normas de funcionamiento de la Mutua, como son: los Estatutos Sociales; Reglamento de la Asamblea General; Reglamento del Consejo de Administración; las políticas y procedimientos; y Código Ético y de Conducta.

## Comités con dependencia de Dirección General

Como parte del sistema o estructura de gobierno, se han constituido los siguientes Comités:

- Comité de Dirección.
- Comité de Gobernanza y Distribución de Seguros.
- Comité de Gestión y Control de Riesgos.
- Comité Actuarial.
- Comité de Sostenibilidad.
- Comité de Seguridad de la Información.

Musaat dispone de una Política General de Gobierno Corporativo en la que se desarrollan los principios del sistema de gobierno de la Mutua, integrado por los Estatutos Sociales, las Políticas corporativas, las normas internas de gobierno corporativo y los restantes códigos y procedimientos internos aprobados por los órganos competentes de Musaat, conteniendo, igualmente, las pautas que rigen la actuación de la Mutua, de las sociedades del Grupo, administradores/administradoras, directivos/directivas y personas trabajadoras, configurándose una estructura de gobierno organizativa transparente y apropiada, con una clara segregación de funciones.

# Gestión de riesgos

Musaat establece entre sus prioridades fomentar la gestión proactiva de los riesgos, bajo un sistema de control que le permite afrontar de forma adecuada los cambios del entorno económico y regulatorio en el que desarrolla su actividad englobando factores tales como la integridad, los valores éticos, la competencia profesional, la filosofía de dirección y el estilo de gestión o la estructura organizativa con el objetivo de influenciar directamente en el nivel de concienciación del personal del Grupo Musaat respecto al control interno.

El Sistema de Gestión y Control de Riesgos del Grupo Musaat tiene como objetivo principal identificar, medir, controlar, gestionar e informar de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto. Además de estar alineado con la estrategia, tiene en cuenta los requerimientos de los reguladores y supervisores, así como las mejores prácticas del mercado atendiendo a los siguientes principios:

- La gestión integral de los riesgos
- La existencia de tres líneas de defensa
- Una cultura de riesgos integrada

La Mutua cuenta con una estructura organizativa que implica a toda la organización, basada en las tres líneas de defensa, que delimita los ámbitos de responsabilidad y autoridad, facilita la efectividad y fluidez de la comunicación dentro del grupo, y asegura que el Sistema de Gestión de Riesgos esté debidamente integrado en el proceso de toma de decisiones.

	Primera línea de defensa		Segunda línea de defensa			Tercera línea de defensa
Funciones	Operativas	Específicas	Gestión y Control			Revisión
Responsables	Unidades operativas y de negocio	Delegado Protección de datos	Actuarial	Gestión de Riesgos	Verificación de Cumplimiento Normativo	Auditoría Interna
		Distribución Seguros	Seguridad de la Información			

## Principales riesgos de sostenibilidad



El cambio climático, el agotamiento de recursos o la generación de residuos, son sin duda algunos de los numerosos factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) que suponen un riesgo para las empresas y la sociedad.

Cada vez son más las entidades que están desarrollando medidas para reducir el impacto que estos pudieran tener en su estabilidad económica y financiera, por lo que incorporar la gestión de riesgo climático en los procesos de toma de decisiones, tanto en relación con las inversiones como en el resto de las decisiones estratégicas, sustenta los principios de gestión sana y prudente en cualquier organización.

Musaat centra sus esfuerzos en el análisis y evaluación de los riesgos de sostenibilidad hasta su alineamiento con los objetivos y planes estratégicos de la Mutua orientados a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, "ODS") de las Naciones Unidas que tengan un mayor vínculo la actividad aseguradora y, así, bajo un prisma de proporcionalidad, integrar principios de sostenibilidad tanto en la gestión de la actividad aseguradora y en el sistema de gobierno corporativo, como en la gestión de sus inversiones, en la gestión del personal, etc.

## Riesgos climáticos



### Riesgos Físicos

Mayor frecuencia e impacto de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático.

Musaat gestiona los riesgos climáticos mediante su incorporación en el proceso general de gestión de riesgos, como una mayor



### Riesgos de transición

Aquellos derivados de la descarbonización o transición energética.

exposición de otros riesgos ya identificados, principalmente riesgos de mercado y suscripción.

## Riesgo de mercado



Valor activos inmobiliarios.



Valor mercado de las posiciones en sectores más sensibles al riesgo de transición, como los generadores de energía o combustibles fósiles, industria como la del acero y el cemento o actividades finales (fabricantes automóviles, transporte aéreo y marítimo).

## Riesgos de suscripción



Concentración inusual de siniestros catastróficos o eventos climatológicos extremos que pudieran conllevar un aumento de la siniestralidad, así como de los recursos y capacidades necesarias para su gestión.



Siniestralidad a medio y largo plazo consecuencia de los nuevos escenarios de responsabilidad civil para los distintos agentes del sector de la construcción y la edificación, fruto de la adaptación climática.

Destaca la **gestión proactiva de riesgos sociales**, no solo por la concentración de medidas incorporadas en la estrategia de personas de la Mutua orientadas a garantizar una relación laboral de calidad basada en el respeto de los derechos humanos, laborales y en prácticas que favorecen la igualdad y diversidad, sino también por el predominante papel que adquiere la prevención de la salud y el bienestar de los empleados y empleadas de la Mutua.

El Código Ético y de Conducta, los manuales para la prevención de riesgos penales, así como los distintos procedimientos y políticas internas de la Mutua, junto a una estructura de gobierno adecuada proporcionalmente al tamaño y naturaleza de las operaciones de la Mutua, son la base de referencia para la **gestión de riesgos de gobernanza** en el marco de la sostenibilidad.

## Gobernanza: Marco de gobierno. Roles y responsabilidades

El Comité de Sostenibilidad (en adelante "CdSo") tiene como objetivo implementar, dentro del ámbito de su influencia, acciones dirigidas a lograr los compromisos que en materia de sostenibilidad está asumiendo el sector asegurador para contribuir activamente a la consecución de los ODS aprobados por Naciones Unidas en el año 2015. Sus derechos y competencias se rigen por lo estipulado en el reglamento de funcionamiento interno, así como en los principios de sostenibilidad fijados en la Política de Sostenibilidad de la Entidad y los criterios, objetivos y factores ESG incorporados en los distintos procedimientos de la Mutua.

Las principales funciones del CdSo, son:

- Apoyar y asesorar a las distintas áreas o unidades operativas y comités en la definición de la estrategia y compromisos de sostenibilidad a seguir.
- Contribuir en la definición de las políticas y procedimientos que resulten necesarios para dar cumplimiento a los compromisos o la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Diseñar, aprobar y coordinar el desarrollo de los planes de acción acordados.
- Fomentar la cultura mediante el desarrollo de medidas que tengan como objetivo impulsar el compromiso sostenible entre los distintos grupos de interés de la Mutua y fortalecer la sensibilidad por los aspectos sociales y medioambientales.

La **Estrategia de Sostenibilidad** (concretamente sobre principios, objetivos y principales acciones) se contempló por primera vez como parte del Plan Estratégico 2021 – 2022 al que se dio continuidad en el nuevo Plan Estratégico 2023 y cuyas principales acciones se detallarán en el apartado 4 del presente informe.

## Evaluación

La materialización de escenarios climáticos adversos podría afectar hoy a los rendimientos y objetivos de la Mutua. No obstante, debido a la naturaleza de las operaciones de la Mutua, la cartera de productos aseguradores comercializados, la ubicación de los riesgos y la distribución actual de la cartera de inversiones, no se prevé un impacto financiero material sobre la solvencia de la Entidad a corto y medio plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Mutua evalúa su impacto de forma anual a través del ejercicio de autoevaluación ORSA.

## Medidas de actuación

Integración de riesgos y factores ESG en las estrategias y proceso de toma de decisiones de la Mutua:

- Estrategia de inversiones:
  - Incorporación de factores y objetivos ESG en el análisis de las inversiones y en los procesos de toma de decisiones como parte de la estrategia de inversión de la compañía que, bajo principios de prudencia y rentabilidad, favorece la reorientación de los flujos de capital hacia sectores más comprometidos con la sostenibilidad.
- Estrategia de negocio:
  - Mediante el desarrollo de productos y soluciones que permiten a nuestros asegurados -principal grupo de interés de la Mutua- adaptarse a los retos que el cambio climático y la transición energética supone al sector de la construcción en general y a los profesionales de la Arquitectura Técnica en particular.
- Estrategia de personas:
  - A través de prácticas que favorecen la igualdad y diversidad y nuestro compromiso con la salud y el bienestar de nuestra plantilla.

## Divulgación

El plan de formación periódico de la Mutua incluye sesiones que abarcan, de forma conjunta, la totalidad de aspectos ESG (ya sea en materia de cumplimiento normativo, medioambiente, gestión de riesgos, aspectos sociales, igualdad/diversidad y/o de gestión de las inversiones ESG).

En cumplimiento de los compromisos de divulgación y transparencia, Musaat publica el presente informe a través de su web corporativa.





# Ética y transparencia

## Código Ético y de Conducta

El Código Ético y de Conducta de MUSAAT constituye la expresión formal de los valores y principios que deben regir la conducta de las personas trabajadoras de MUSAAT, sus colaboradores y las sociedades que integran el Grupo.

## Principios

- Respeto a los Derechos Humanos y las libertades públicas
- Respeto a la legalidad y principios éticos
- Seguridad y salud en el trabajo
- Respeto a las personas, igualdad de oportunidades y no discriminación
- Derecho a la intimidad
- Respeto al medioambiente
- Prevención y lucha contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

## Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta

El Comité de Seguimiento del Código Ético se constituyó con la finalidad de velar por el cumplimiento del Código Ético, proponer medidas correctoras y, en su caso, resolver las denuncias por su incumplimiento.

El Código Ético y de Conducta se encuentra disponible en el portal de transparencia y ética: <https://www.musaat.es/transparencia-y-etica/>

Durante 2023 no se han recibido comunicaciones sobre incumplimientos del Código Ético y de Conducta.

## Auditoría y supervisión

**La Función de Auditoría Interna** constituye la tercera línea de defensa que revisa de forma periódica e independiente la implementación del sistema de gobierno en la gestión de riesgos, además de realizar controles de calidad de los procesos de riesgo y pruebas de cumplimiento para ver la adecuación del negocio con los estándares de riesgo.

## Auditor Externo

La auditoría es llevada a cabo por la sociedad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242 y con domicilio en el Paseo de la Castellana, número 259 B (Torre PwC) de Madrid, siendo el primer ejercicio auditado 2017.

En la Asamblea General de mutualistas celebrada el pasado 29 de junio de 2023 se acordó prorrogar el nombramiento de la Sociedad "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.", como auditores de las cuentas individuales y consolidadas de MUSAAT para el ejercicio 2023.

Con fecha 21 de marzo de 2024, dicha firma emitió el informe de auditoría sin salvedades relativo a las cuentas anuales de la Mutua a 31 de diciembre de 2023.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es también la firma encargada de la revisión de los apartados D y E del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, así como de los modelos cuantitativos en su Informe Especial de Revisión, de conformidad con el Anexo I de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Con fecha 4 de abril de 2024, dicha firma emitió el informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia del ejercicio 2023, sin salvedades.



# Sostenibilidad

Principios inspiradores | Objetivos y compromisos de MUSAAT | Grupos de interés | Medioambiente

# Principios inspiradores

Los siguientes principios constituyen el marco de referencia que la Mutua ha establecido para la integración de cuestiones ambientales, sociales y de gobierno en su toma de decisiones, así como para favorecer la concienciación de sus mutualistas y distintos grupos de interés, en el ámbito de la sostenibilidad.



## Salud y bienestar

Musaat velará, con carácter general, por la salud integral y el bienestar de las personas trabajadoras actuando sobre aspectos sanitarios relativos a la Prevención de Riesgos Laborales, tomando medidas que permitan la conciliación entre jornada laboral y vida familiar y fomentando el buen ambiente laboral.



## Igualdad

Musaat promoverá, a través de sus políticas y procedimientos, acciones que respondan a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres encaminadas a favorecer la igualdad de género, procurando el avance de las mujeres a todos los niveles organizacionales de la Mutua y entre sus principales grupos de interés, velando por un tratamiento equitativo a todas las personas, respetando y defendiendo los derechos humanos y la no discriminación.



## Crecimiento sostenible

Musaat promoverá el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, exento de desigualdades salariales por razones de sexo y de cualquier forma de trabajo infantil, garantizando la protección de los derechos laborales y un entorno de trabajo seguro.



## Economía circular

Musaat respaldará iniciativas que favorezcan entre sus mutualistas la edificación y la construcción o urbanización inclusiva, segura y sostenible prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los residuos generados durante el proceso constructivo, y que tengan en cuenta técnicas constructivas y materiales resilientes a los desastres climatológicos, aspirando asimismo a estimular la implementación de un modelo de economía circular en el ámbito de la Arquitectura Técnica.

Musaat adoptará de manera gradual y progresiva prácticas sostenibles que le permitan reducir la generación de residuos mediante actividades de prevención, reducción y reciclado e impulsará activamente una cultura empresarial sobre el uso eficiente y responsable de la energía en toda la cadena de valor, potenciando el uso de energías renovables y procurando minimizar los impactos negativos de la actividad de la Mutua sobre el medio ambiente.



## Compromiso y alianzas

Musaat favorecerá la creación alianzas y compromisos de colaboración con instituciones o grupos de interés externos aportando su experiencia, conocimientos y recursos en aras de alcanzar los distintos objetivos fijados en materia de sostenibilidad.



## Inversión sostenible

Musaat incorporará en su estrategia de inversión y en el análisis de las inversiones, además de criterios estrictamente económicos (riesgo, rentabilidad y liquidez), cuestiones ESG que permitan reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles con el fin de alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo.

# Objetivos y compromisos de Musaat

Musaat contribuye de manera activa y voluntaria al desarrollo sostenible con iniciativas y acciones que tienen un impacto positivo en las personas y en el entorno, orientadas a alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales.

En este sentido, el compromiso de la Mutua se sustenta en su cultura, en sus valores y en sus principios éticos. En la convicción del Consejo de Administración de que todas las personas e instituciones deben

desarrollar acciones destinadas a preservar el medioambiente y velar por la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible, está dirigir sus esfuerzos para conseguir hábitos más respetuosos, que permitan minimizar el impacto que su actividad aseguradora y la que sus principales grupos de interés pudieran generar. En consecuencia, la sostenibilidad se convierte en el hilo conductor de las distintas líneas que integran la estrategia corporativa de la Mutua.



# Grupos de interés

Musaat vela sobre todo por la seguridad y bienestar de toda su comunidad, ofreciendo soluciones diferenciadoras, planes de apoyo y un proyecto empresarial sólido y sostenible, con un plan estratégico orientado a resultados. Todo ello cumpliendo con sus valores principales, que inspiran la cultura de la compañía y que redundan en el beneficio de sus grupos de interés:

- Mutualistas
- Personas trabajadoras
- Colaboradores
- Supervisores y reguladores
- Sociedad

## Mutualistas

La razón de ser de Musaat son sus mutualistas y los valores de la compañía marcan el sentido de su relación con ellos: solidez, especialización, compromiso, agilidad y cercanía. Por ello, siempre serán el foco de los planes estratégicos de la Mutua. **Mejorar la experiencia del mutualista y alcanzar un alto grado de satisfacción y fidelización** son nuestros principales objetivos.

### Perfil del mutualista

2023	Persona Física	Persona Jurídica
<b>Mutualistas</b>	80,05 %	19,95 %
<b>Antigüedad</b>	17,36 años	8,09 años

2022	Persona Física	Persona Jurídica
<b>Mutualistas</b>	81,90%	18,10%
<b>Antigüedad</b>	16,84 años	8,25 años

### Retención

- Musaat cuenta en el ejercicio 2023 con un total de 28.835 mutualistas, un 0,09% menos que en 2022.
- Ha mejorado ligeramente la ratio de retención, pasando del 92,3% en 2022 al 93,58% al cierre del ejercicio 2023.

### Comunicación y digitalización

Para la Mutua, la comunicación es un elemento clave para construir relaciones de confianza y, por ello, su equipo de profesionales, altamente capacitados, trabajan para que cada mutualista se sienta apoyado y acompañado en cada momento.

**El asistente virtual** de Musaat, que se puso en marcha en 2022 como el primer proyecto de atención a mutualistas que incorporaba inteligencia artificial, atendió las dudas de 2.222 usuarios el pasado ejercicio, enviando más de 6.900 mensajes frente a 5.500 mensajes del ejercicio 2022. La tasa de acierto conversacional se sitúa en el 97% en 2023 frente al 95% alcanzado en el ejercicio anterior.

Por otra parte, el equipo comercial de Musaat atendió, en 2023, 252 consultas, que llegaron a través de la página web de la Mutua.

### Objetivo: papel cero

Entre las iniciativas más relevantes desarrolladas por la Entidad destaca la campaña "Papel Cero", que tiene dos objetivos: la digitalización de las comunicaciones y la reducción del uso de papel.

Para llevarla a cabo, se ha ofrecido a los mutualistas el acceso en línea a toda la documentación relativa a sus pólizas y se ha digitalizado el proceso de firma del seguro de Responsabilidad Civil Profesional de la Arquitectura Técnica y otros productos vinculados, lo que supone más del 70% de la cartera de clientes.

### Servicio de Atención al cliente

Conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, y en el artículo 12 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Musaat, el titular del SAC ha emitido su informe anual explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2023 para su presentación al Consejo de Administración de la Mutua. De acuerdo con lo establecido en el citado informe se han presentado, ante el Servicio de Atención al Cliente, durante el año 2023, un total de cuatro reclamaciones y una queja, frente a las cuatro reclamaciones tramitadas durante el ejercicio 2022.

### Apoyo al mutualista

#### 1. Musaat con la Arquitectura Técnica

La Mutua ha tenido desde sus orígenes entre sus principales objetivos apoyar todas aquellas iniciativas que redunden en el beneficio del colectivo profesional de la Arquitectura Técnica. Por ello, cultiva y potencia de manera constante la relación y colaboración con los Colegios Profesionales y les apoya en las distintas iniciativas que emprenden para favorecer a sus colegiados y colegiadas. Destacan, entre ellas, las actividades vinculadas a la formación de los y las profesionales, la concienciación sobre seguridad, salud y calidad en la edificación, así como patrocinios de congresos y jornadas que busquen concienciar e impulsar el rol de los y las profesionales de la Arquitectura Técnica en la sociedad actual.

Entre estas acciones despunta el apoyo de Musaat a ACTIVATIE (red profesional formada por 30 Colegios Profesionales de Arquitectura Técnica), la plataforma de videoconferencias impulsada por el COAATIE de Navarra, la Agencia de Certificación Profesional de la Edificación y Arquitectura (ACP), los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la construcción, y un largo etcétera.

### Principales actuaciones 2023:

- Musaat ha resuelto la convocatoria anual de su Plan de Ayudas, que tiene como objetivo apoyar e impulsar proyectos que representen un claro beneficio para la profesión y sus mutualistas. Gracias a este compromiso, la Mutua concederá su apoyo económico a casi 100 proyectos presentados por los Colegios de la Arquitectura Técnica, que se desarrollarán durante el año 2024.
- El Consejo de Administración ha aprobado una ayuda que complementará los Premios Fin de Grado que los Colegios Profesionales de la Arquitectura Técnica organicen en 2024. La aportación de la Mutua consiste en dotar de un seguro de Responsabilidad Civil Profesional a los ganadores para que puedan iniciarse en la profesión con todas las garantías, fomentando así la protección de profesionales más jóvenes e impulsando el futuro de la profesión.

- Copatrocinio de los Premios Nacionales de la Edificación promovidos por el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE), que buscan reconocer la especial contribución de entidades y profesionales para la mejora del sector de la edificación en España, además de poner en valor aspectos como la innovación, el compromiso ambiental o los beneficios para la sociedad.

### 2. App y web del mutualista

En el marco de esta estrategia, la Mutua tiene previsto, por un lado, el lanzamiento de la APP del mutualista, cuyo diseño y desarrollo se ha puesto en marcha con la aprobación del Plan Estratégico 2024 – 2026. Y, por otro lado, el desarrollo de nuevas funcionalidades web que ayuden al ejercicio de la profesión.

### 3. Fundación Musaat

Acciones llevadas a cabo por la Fundación Musaat a lo largo del año 2023:

Programas/actividades	Acciones 2023
<b>Investigación análisis estadístico nacional sobre patologías en edificación</b>	Investigaciones del <i>Estudio sectorizado de daños constructivos en España</i> . Se ha culminado el <i>Estudio de daños en fachadas cara vista</i> y se ha iniciado el <i>Estudio de daños en fachadas revestidas</i> .
<b>Acciones formativas para el sector de la edificación</b>	Organización de diferentes jornadas técnicas en diferentes provincias de España. Colaboración con diferentes organismos.
<b>Documentos de orientación técnica</b>	Elaboración de 2 nuevos documentos de orientación técnica constructiva. Inicio de la revisión de los documentos afectados por el nuevo Código Estructural.
<b>Aplicaciones para móviles y tabletas de la Fundación Musaat</b>	Mantenimiento de las aplicaciones móviles.
<b>Divulgación en redes sociales sobre prevención y calidad en la edificación</b>	Divulgación a través de las redes sociales LinkedIn y X de contenidos de interés profesional para el sector de la edificación.
<b>Publicaciones</b>	Publicación de los siguientes trabajos: <i>Ejemplos de aplicación de los criterios de control de recepción del hormigón y la ferralla según el Código Estructural y Opción simplificada para el control de ejecución de estructuras de hormigón según el Código Estructural</i> .  Además, se ha trabajado en la redacción de la publicación <i>Mejora de la eficiencia energética de la envolvente y renovación de las instalaciones térmicas. Guía para la rehabilitación energética del parque residencial existente</i> .
<b>Espacio técnico profesional de la Arquitectura Técnica</b>	Asesoría y divulgación técnica a los profesionales del sector de la edificación en un espacio de participación y asesoramiento.  Incorporación de 7 nuevos términos en el espacio web <i>Términos constructivos</i> .
<b>Inteligencia Artificial para la analítica avanzada de datos de siniestralidad en edificación</b>	Análisis de los datos de los procesos patológicos registrados en el estudio de patologías de la Fundación Musaat y desarrollo de herramientas para visualizar datos mediante gráficos interactivos.

#### 4. Productos adaptados a las necesidades de los y las mutualistas

Musaat apuesta por la mejora continua y, con el objetivo de adaptarse a las necesidades reales de sus mutualistas, diseña y mejora sus productos culminando en el desarrollo de coberturas y tarifas adaptadas a la evolución de los riesgos asegurados y alineados con las tendencias que marcan la senda hacia la sostenibilidad y digitalización del negocio.

En este sentido, en 2023, la Mutua incorporó a su seguro de Responsabilidad Civil para Profesionales de la Arquitectura Técnica nuevos servicios y garantías sin coste adicional como la reclamación a contrarios, la infracción involuntaria de la Propiedad Intelectual, gastos de asistencia psicológica y los gastos de restitución de imagen como consecuencia de una reclamación presentada contra el asegurado y cubierta por la póliza. Además, se incluye en esta póliza como asegurado adicional a la Sociedad Profesional por la actividad en la que el mutualista intervenga.

Musaat dio un paso más en su apuesta por el ramo de Caución con la comercialización de un nuevo producto: Garantía para Puntos de Acceso y Conexión. Con este producto, se ofrece a las empresas involucradas en proyectos de energías renovables la garantía o aval que actualmente les exige la Ley para obtener permisos de acceso a la red eléctrica.

Con la incorporación de este producto, Musaat entra en el negocio de los seguros de energías renovables con el objetivo de incorporar nuevas soluciones aseguradoras a futuro y que den respuesta a la creciente demanda. Según las previsiones de la Agencia Internacional de Energía (AIE), la capacidad mundial de la energía renovable aumentará en 2023 hasta superar los 440 GW. Musaat se posiciona así al lado de las compañías y proyectos que están liderando la transición ecológica y el fomento de un modelo productivo más sostenible.

#### 5. Club Musaat, promoción de la salud y el bienestar

A través del Club Musaat, los asegurados y aseguradas de la Mutua pueden beneficiarse de ventajas exclusivas como servicios médicos personalizados.

Con el objetivo de cuidar la salud y el bienestar de los miembros del Club Musaat y de sus familias, la Mutua puso en marcha en 2023 Salud 360°, un programa integral que aborda todos los aspectos del bienestar, incluyendo la salud física, mental y emocional.

A continuación, se describen los nuevos servicios, que se suman a los que la Mutua ya ofrecía de forma gratuita como la Segunda Opinión Médica:

- **MI MÉDICO PERSONAL.** Se podrán consultar todas tus dudas de salud con médicos colegiados que atenderán al paciente de forma personalizada. Además, el médico podrá dispensar recetas electrónicas y monitorizar, en remoto y en tiempo real, el estado cardiovascular y las constantes vitales a través de un escáner facial. Este servicio está disponible las 24 horas del día por teléfono.
- **REFERENCIA DE ESPECIALISTAS.** Se facilitará la referencia de hasta tres especialistas para enfermedades graves, buscando siempre alternativas.

- **COORDINACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS EN EL EXTRANJERO.** En el caso de que el interesado padezca un problema grave y necesite desplazarse para recibir tratamiento, ponen a su disposición toda la infraestructura necesaria para la coordinación de citas, seguimiento del tratamiento, solicitud de presupuestos, etc.
- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN: ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, ASESORAMIENTO NUTRICIONAL Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.** Se ofrecen consultas ilimitadas para proporcionar orientación y ayuda para mejorar el bienestar emocional del paciente, lograr buenos hábitos alimentarios y mejorar su condición física.

#### Personas trabajadoras

El Grupo Musaat considera que su activo más importante son las personas que trabajan en la Mutua y dedica gran parte de sus esfuerzos a la gestión de su personal, apoyando la formación y el desarrollo de sus trabajadores y trabajadoras, favoreciendo la igualdad de oportunidades y fomentando la conciliación de vida personal y laboral.

El número de personas trabajadoras del Grupo Musaat, a cierre del ejercicio 2023, ha sido de 91 frente a los 96 de 2022.

Promedio anual por sexo	Contratos Indefinidos a tiempo completo	
	2023	2022
Mujer	47	49
Hombre	44	47
Total	91	96

La estabilidad de la plantilla se refleja en que la totalidad de los contratos laborales existentes en 2022 y 2023 son indefinidos a jornada completa.

A continuación, se facilita detalle de las principales magnitudes relativas a la gestión del personal:

Promedio anual por edad	Contratos Indefinidos a tiempo completo	
	2023	2022
18-35	11	13
36-50	46	49
> 50	34	31
Total	91	96

Promedio anual por grupo profesional	Contratos Indefinidos a tiempo completo	
	2023	2022
GP 1	12	15
GP 2	62	63
GP 3	17	18
Total	91	96

La estrategia de personas está alineada con el Plan Estratégico de la Mutua. En 2023 las principales líneas de actuación han sido las siguientes:

#### 1. Comunicación interna

Se han desarrollado e implantado nuevas iniciativas y actividades para establecer un modelo de comunicación interna en la Mutua como herramienta para transmitir toda la información relevante y de interés para toda la plantilla e impulsar la participación activa de los empleados y empleadas.

##### Intranet Musaat Now

Durante el año 2023 se han introducido nuevas funcionalidades, aplicaciones y contenidos con el objetivo de que las personas trabajadoras tengan diariamente la información más relevante sobre el Grupo Musaat, favoreciendo así la comunicación interna.

##### Desayunos con Dirección

Dirección general comparte anualmente un desayuno con un grupo reducido de empleados/as de distintas áreas, donde proponen, debaten y analizan diversas cuestiones a propuesta del director general o de las personas que asisten al desayuno.

##### Jornadas interdepartamentales

Se organizan jornadas entre las distintas áreas de la Mutua con el objetivo de compartir información, resolver incidencias o hacer propuestas de mejora relativas a la forma de trabajar.



## 2. Implicación de los trabajadores y trabajadoras

**Premio a la Concordia.** Reconocimiento del mérito de un trabajador o trabajadora que de manera especial y durante el año se ha distinguido por su desempeño profesional, cercanía, y por representar los valores de la Mutua, detonando un estilo personal que los ejemplifica y sirve como referente para el resto de la plantilla.

## 3. Igualdad y Diversidad

La estrategia de igualdad y diversidad del Grupo MUSAAT tiene como objetivo promover una cultura basada en el respeto, donde la autenticidad de las personas sea fuente de compromiso, de colaboración y de expresión de talento.

Durante el 2023 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

<b>I Plan de Igualdad de MUSAAT</b>	<p>En el ejercicio 2022 se elaboró y registró el I Plan de Igualdad de MUSAAT, en el que se hace referencia al compromiso de la Mutua con la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres.</p> <p>El Plan contiene:</p> <table border="1"> <tr> <td><b>8 Ejes</b></td> <td><b>14 Objetivos</b></td> <td><b>29 Acciones</b></td> </tr> </table>	<b>8 Ejes</b>	<b>14 Objetivos</b>	<b>29 Acciones</b>
<b>8 Ejes</b>	<b>14 Objetivos</b>	<b>29 Acciones</b>		
<b>Acciones implantadas en el ejercicio 2023</b>	En el Plan de Igualdad de MUSAAT se recoge la implantación de 12 acciones en el ejercicio 2023, siendo el 100% el resultado de ejecución de este año.			
<b>Acciones Formativas</b>	<p>El 21 de marzo de 2023, todas las personas trabajadoras del Grupo MUSAAT recibieron formación sobre <b>Diversidad, Igualdad de Oportunidades y su impacto en los procesos de gestión de personas</b>, con el siguiente contenido:</p> <p>Bloque 1: Diversidad e Igualdad                  Bloque 2: Estereotipos, prejuicios y sesgos                  Bloque 3: El lenguaje inclusivo                  Bloque 4: El acoso sexual en el trabajo</p> <p>Programas de Formación <b>relacionada con habilidades gerenciales para actuales y potenciales talentos, impulsando la igualdad de oportunidades</b> (oratoria, datastoring, MBA).</p>			
<b>Procesos de selección</b>	<p>Registro y seguimiento anual de la distribución por género de las personas que acceden a los procesos de selección de la Mutua.</p> <p>Guía de buenas prácticas para minimizar sesgos por cuestiones de género en los procesos de selección.</p>			
<b>Gestión de personal</b>	<p>Durante el ejercicio 2023 se ha trabajado en el desarrollo de la implantación de una herramienta para la evaluación del desempeño para los profesionales del Grupo MUSAAT. Los resultados permitirán tener datos objetivos para la toma de decisiones en casos de promoción, con el fin de evitar sesgos de género.</p> <p>Actualización de los Protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo, así como del Protocolo de prevención de acoso laboral o mobbing en relación a las particularidades del trabajo a distancia y ciberacoso.</p> <p>MUSAAT fomenta la promoción interna como uno de los elementos esenciales de desarrollo y motivación de los empleados/as. En 2023, se ha promocionado a una empleada a puesto de mando Intermedio.</p>			

El Grupo MUSAAT cree en la diversidad entre sus trabajadores/as como un elemento enriquecedor para la empresa. Visibilizar el valor que aporta cada persona y rechazar comportamientos excluyentes y discriminatorios nos ayuda a afrontar los retos de la compañía. El progresivo incremento de mujeres en nuestra plantilla; la incorporación de otras personas con diferentes nacionalidades; la contratación de jóvenes para rejuvenecer la plantilla; el reconocimiento de las personas más veteranas; y el cumplimiento con la normativa en materia de discapacidad, son muestras del respeto de las distintas dimensiones que conforman su política de igualdad, diversidad e inclusión (edad, género, cultura y discapacidad) y que constituyen el vehículo para visibilizar los distintos puntos de vista de las personas, hacer equipos más innovadores y comprometidos donde no hay cabida para comportamientos discriminatorios o excluyentes.

## 4. Formación

El Grupo MUSAAT considera la formación como la herramienta clave para conseguir el éxito, el compromiso con el cambio y la innovación dentro de la Mutua. Partiendo del Plan Estratégico, son diseñados los planes de formación anuales.

La identificación de las necesidades formativas se lleva a cabo por los responsables de área basándose en las demandas y objetivos estratégicos planeados por la organización.

La formación impartida a la plantilla es específica y depende del puesto de trabajo a cubrir y de las necesidades de capacitación identificadas. Principalmente, la temática formativa se desarrolla en los siguientes campos:

### Formación onboarding

Dirigida a formar a las personas en el momento de su incorporación.

### Formación para el puesto

La que se ofrece con el objetivo de aumentar y/o actualizar el nivel de conocimientos, competencias y funcionalidades necesarios para el puesto.

### Formación para el desarrollo de habilidades

Programas formativos orientados al desarrollo de las principales competencias propias de la Mutua.

### Formación estratégica

Permite la adaptación a las necesidades del futuro de la empresa, nuevos proyectos/productos, planes de carrera, etc.

Durante el 2023, el personal del Grupo MUSAAT ha realizado 443 sesiones formativas de distinta tipología, lo que ha implicado un total de 3.958 horas de formación distribuidas entre toda la plantilla. Esto supone una media de 43,49 horas de formación por trabajador/a, superando las horas formativas exigidas por la normativa de distribución de seguros y por el convenio sectorial.

### Horas y Cursos Finalizados

La inversión económica que se ha destinado en 2023 para la formación del personal asciende a 69.844 euros. Para el 2024 se ha mantenido el presupuesto destinado a la formación en el 2023.

## Conciliación

El horario laboral del Grupo MUSAAT favorece la conciliación personal y profesional. Se ha continuado ofreciendo medidas que permiten la adaptación de la jornada de trabajo a sus necesidades a través de la flexibilidad horaria, reducciones de jornada, permisos y licencias retribuidas, permisos y ausencias no retribuidas y el trabajo semipresencial.

El Grupo MUSAAT reconoce el derecho a la desconexión laboral, ante el riesgo de que el impacto de la tecnología en la compañía y su influencia en las nuevas formas de trabajo flexible existentes, puedan interferir en la conciliación personal y profesional de las personas. En 2022 se aprobó la Política sobre el Derecho a la Desconexión Digital cuya revisión se aprueba anualmente por el Consejo de Administración.



## Beneficios sociales

El personal del Grupo MUSAAT tiene a su disposición un paquete de Beneficios Sociales que, en su mayoría, mejoran lo establecido en el convenio sectorial.

- Seguro de Vida y Accidentes
- Seguro de salud privado
- Ayuda escolar para hijos/as de trabajadores/as
- Prestación por hijos/as discapacitados/as
- Préstamo ayuda a la vivienda y otros
- Plan de Pensiones para empleados y empleadas del Grupo MUSAAT

## Promoción de la salud y el bienestar

El Grupo MUSAAT, como empresa firmemente comprometida con la salud y el bienestar de su personal, promueve iniciativas y actividades con el fin de mejorar su calidad de vida y motivarlo hacia hábitos saludables, como la actividad física y el deporte y una alimentación saludable.

Desde 2019, MUSAAT cuenta con un programa de actividades para las personas trabajadoras orientado al deporte y a la salud. Durante el 2023, el personal ha participado en las siguientes actividades, todas ellas financiadas en su totalidad o en parte, por la Mutua:

### Actividad física y deporte

	<b>Pilates</b>	Desde 2019 MUSAAT ofrece a la plantilla la posibilidad de asistir a clases de pilates impartidas a diario en el centro de trabajo. Durante el 2023 han participado en esta actividad un total de 28 personas.
	<b>Evento ciclista</b>	Ruta de MTB San Martín de Valdeiglesias – Presa de Picadas
	<b>Running</b>	El derbi de las aficiones 2023 Carrera de la Mujer
	<b>Torneos de Pádel</b>	Durante el 2023 se han organizado dos torneos de pádel en los que participaron un total de 30 personas en cada uno de ellos, fomentando así el deporte y buen ambiente entre el personal.

### Salud

	<b>Reparto de fruta semanal</b>	Un día a la semana se reparten piezas de fruta a todo el personal.
	<b>Charla de Nutrición</b>	El 13 de septiembre de 2023 se impartió una charla sobre nutrición a toda la plantilla.
	<b>Servicio de fisioterapia</b>	MUSAAT pone a disposición del personal el acceso a un servicio de fisioterapia semanal en el mismo centro de trabajo, financiando el 50% de la sesión. Para ello, se ha habilitado un espacio en las instalaciones de la Mutua.
	<b>Segunda Opinión Médica Club MUSAAT</b>	Gracias a los acuerdos mantenidos con Healthmotiv, MUSAAT facilita a su personal un servicio de salud especializado en segunda opinión médica, que incluye además servicios de asesoramiento y orientación nutricional, y asistencia psicológica.

## Prevención de riesgos laborales

Los principales riesgos a los que la plantilla del Grupo MUSAAT puede verse expuesta durante su jornada laboral son aquellos que tienen que ver con la utilización de pantallas de visualización de datos y con el entorno de oficinas, por lo que gran parte de la estrategia preventiva tiene el objetivo de aportar mejoras en esta línea.

Destacan:

- Actualización continua de las pantallas de visualización para el personal.
- Realización de simulacros de acuerdo con lo establecido en el Plan de autoprotección de MUSAAT.
- Reconocimientos médicos anuales con Quirón Prevención. En el 2022 se implementó un nuevo modelo de reconocimiento médico focalizado en la salud individual del trabajador.
- Campaña anual de vacunación contra la gripe.

El Grupo MUSAAT concede una gran importancia a la formación como instrumento de reducción de los riesgos laborales. Por este motivo, periódicamente, se realizan formaciones sobre Riesgos en Oficinas, Plan de Emergencias, Protección contra Incendios, Soporte Vital y manejo de desfibriladores.

## Colaboradores

Entre los principales colaboradores y colaboradoras con los que la Mutua mantiene una relación constante se encuentran la red de mediación y la red de peritos y abogados/abogadas.

## Distribuidores de seguros

### 1. Sociedades de mediación y corredurías de los Colegios Profesionales de la Arquitectura Técnica

<b>46 sociedades de mediación (Agencias exclusivas)</b>
<b>6 corredurías de seguros</b>

## Formaciones y jornadas

MUSAAT, en su calidad de distribuidor de seguros, ha desarrollado un plan de formación continua para el ejercicio 2023, dirigido a todo el personal relevante que participa en la actividad de distribución de seguros.

Con este plan se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Incrementar la cualificación de los agentes de seguros.
- Contribuir a la mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios que se prestan en materia de distribución.
- Fomentar el compromiso personal y colectivo con la misión de MUSAAT, cuyo estandarte principal es la protección de sus clientes/asegurados, así como de pertenencia a la organización.
- Potenciar la formación integral de la persona como soporte básico para la prestación de un servicio de calidad, en materia de distribución de seguros.
- Potenciar la relación directa de los cursos de formación con las necesidades y requerimientos de los puestos de trabajo que se desempeñan.
- Favorecer la participación activa de las personas trabajadoras de MUSAAT que forman parte de la actividad de distribución de seguros, para una mejora continua de la gestión de esa actividad.
- Aumentar la capacidad de adaptación las personas trabajadoras de MUSAAT que participan en la actividad de distribución de seguros, a los nuevos escenarios estratégicos, a las nuevas tecnologías y a los nuevos procesos organizativos en el ámbito de la actividad de distribución de seguros.
- Promover hábitos y procedimientos de trabajo adecuados a las expectativas y necesidades de los clientes/asegurados, así como a contribuir a la racionalización y un uso adecuado y sostenible de las dotaciones de recursos humanos.

## 4. Sostenibilidad

<b>Plan de formación continua</b>	<b>2.061,5 horas</b>
<b>El 27,5% es formación/cursos impartidos por MUSAAT</b>	

Jornada organizada por MUSAAT:

- Jornadas Formativas MUSAAT: formación sobre el seguro de Responsabilidad Civil para profesionales de la Arquitectura Técnica.

## Comunicación efectiva

Como parte del proceso de digitalización de la Mutua, MUSAAT lanzó una nueva web de mediación. A través de esta herramienta, a la que acceden desde [www.musaat.es](http://www.musaat.es), los mediadores pueden consultar o emitir nuevas ofertas, descargarse información relativa a los productos y realizar consultas sobre los/las mutualistas y las pólizas que median. El Plan estratégico 2024-2026 incorpora el análisis y desarrollo de nuevas funcionalidades web que pretenden mejorar el proceso de gestión de la cartera de nuestras Agencias exclusivas.

Continúan los trabajos relativos al proyecto **CRM**, con el que la Mutua espera ahondar en el análisis de las características y necesidades de los clientes, agilizar los procesos de desarrollo de productos, obtener mejores índices de productividad y éxito de los procesos de contratación o suscripción de riesgos y aprovechar las sinergias generadas para favorecer el crecimiento sostenible.

## 2. Corredores

Este canal aglutina la distribución realizada por los corredores de seguros, que son profesionales independientes que, a diferencia de otros mediadores, trabajan con diferentes aseguradoras, siendo ellos los que establecen el contacto, facilitan la oferta, contratan y asesoran directamente al mutualista. Este canal está compuesto por 183 corredores y corredurías activos en todo el territorio nacional.

## 3. Agencias de suscripción

La actividad de distribución se completa a través de los acuerdos establecidos con las principales agencias de suscripción expertas en seguros de responsabilidad civil profesional y otros, dentro del ámbito de la construcción/edificación que operan en nuestro país y, que, por tanto, representan a nuestra compañía y tienen una autoridad vinculante para suscribir pólizas de conformidad con las normas de suscripción de MUSAAT.

## Formaciones y jornadas

Durante el ejercicio 2023, la Mutua organizó una jornada formativa con algunos corredores para dar a conocer su seguro de Caución, Garantía para Puntos de Acceso y Conexión.

## Peritos

La red pericial de MUSAAT se constituye como un elemento esencial para la gestión de los siniestros, dado que su actuación permite a la compañía adoptar las decisiones que contribuyen a una mejor tramitación de las reclamaciones recibidas.

La coordinación de peritos se encuentra desde 2019 externalizada a Indycce OCT, empresa del grupo a la que se le encargó la tarea de formar una red pericial sólida y experta, de ámbito nacional, distribuida geográficamente por demarcaciones colegiales, de cualificados y experimentados peritos, diferenciando por especialidades según el objeto de la pericia y siempre partiendo de una premisa, la colaboración de los peritos que venían haciéndolo con MUSAAT en los últimos años.

Igualmente, para unificar los criterios y sistematizar los procesos de selección y designación de peritos, se aprobó el procedimiento correspondiente, así como los procedimientos de intervenciones según la tipología del siniestro, todo ello con el objeto de sistematizar los criterios técnicos y procesos para la actuación y emisión de informes periciales de parte.

Así, la red de peritos de MUSAAT se articula atendiendo al objeto de la pericia en dos especialidades: patología en daños materiales y seguridad y salud. Dentro de esta última especialidad cabe hacer especial mención a los denominados peritos de acción rápida, se trata de una intervención pericial especializada y de carácter urgente que se desarrolla ante la ocurrencia de accidentes laborales o de daños personales de carácter grave.

La red de peritos de MUSAAT está formada por más de 180 peritos de muy diversas titulaciones y capacitaciones: profesionales de la Arquitectura Técnica, arquitectos, ingenieros, economistas, médicos, etc.

## Formaciones y jornadas

MUSAAT celebró con éxito su IV Jornada de Peritos. El evento tuvo lugar en noviembre en la sede de la Mutua y congregó a cerca de 60 peritos colaboradores.

El presidente de MUSAAT, D. Antonio L. Mármol, fue el encargado de inaugurar la jornada, dando la bienvenida a los peritos y poniendo en valor el papel tan importante que desempeñan en el seno de la Mutua.

Entre los contenidos abordados destacan la colaboración técnica en las ejecuciones de sentencia, cuestiones prácticas en los siniestros de Todo Riesgo Construcción, así como profundizar en la colaboración entre el letrado y el perito ante la defensa de una reclamación. Además, se impartió un interesante taller de oratoria y comunicación a todos los asistentes.

## Comunicación efectiva

Todos los peritos pertenecientes a la red de MUSAAT cuentan con un historial de sus encomiendas y peritaciones realizadas y en curso dentro del área privada de peritos. Además, las actuaciones incluyen una ficha a cumplimentar por el perito una vez desarrollada la labor pericial para así almacenar un resumen con los datos de los informes entregados a la compañía.

De esta forma, el área privada de peritos se desarrolla como una zona de consulta y registro donde poder encontrar de forma rápida y cómoda información sobre el estado de las peritaciones encomendadas.

Asimismo, se ha mejorado la comunicación con los peritos mediante la implantación de un sistema de alarmas que informan al técnico de los siniestros de especial cuantía y de fechas relevantes que permiten mejorar el seguimiento y entrega de los informes.

## Abogados

La buena defensa y protección jurídica de los mutualistas ante las reclamaciones a las que puedan estar sujetos en su ejercicio profesional es una de las finalidades esenciales de MUSAAT. Para lograrlo, la compañía cuenta con una red eficiente y altamente cualificada de profesionales del derecho.

Partiendo de los abogados y abogadas que han venido colaborando con MUSAAT desde los inicios de la compañía, la Mutua mantiene un estricto proceso de selección basado en la formación, experiencia profesional y méritos acreditados, para mantener una red de letrados y letradas de ámbito nacional, con acuerdos de colaboración de carácter estrictamente mercantil, basados en los principios de total independencia, objetividad y autonomía profesional. Dicha red cuenta con 120 despachos de abogados y abogadas, aproximadamente, caracterizados por ser especialistas en Responsabilidad Civil Profesional operando en todo el ámbito nacional para atender las necesidades de asistencia jurídica de cada zona.

## Formaciones y jornadas

En noviembre tuvo lugar la decimonovena edición de las Jornadas Jurídicas de MUSAAT, las cuales reunieron a casi la totalidad de los letrados/as colaboradores de la entidad, así como a reconocidos miembros de la Judicatura.

Este encuentro se centró en la importancia de la prueba pericial en siniestros de edificación, las nuevas cuestiones relevantes para la defensa penal de los profesionales de la Arquitectura Técnica y en el ejercicio preventivo de la acción de incumplimiento contractual.

Además, participaron en una mesa redonda magistrados de la Sala 1ª del Tribunal Supremo, que analizaron la última jurisprudencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de interés para MUSAAT.

Las Jornadas fueron clausuradas por D. Antonio L. Mármol, presidente de MUSAAT, que agradeció a los asistentes su participación y la labor que desempeñan.

## Comunicación efectiva

En la zona privada de letrados se encuentran las siguientes secciones:

### Buscador de jurisprudencia

Acceso a la jurisprudencia de mayor interés y actualidad en materia de Derecho del Seguro, Responsabilidad Civil de la Arquitectura Técnica, así como del Derecho operante en el ámbito de la Responsabilidad Civil en la construcción y su aseguramiento.

## Intranet de abogados

Nuestra red de letrados colaboradores y personal del departamento jurídico, expertos todos ellos en materia de Responsabilidad Civil en la construcción y su aseguramiento, interactúan de modo rápido y eficaz gracias a nuestro sistema de alimentación e información on line de los expedientes a través de nuestra completa y moderna base de datos.

## Siniestros informa

Información de todas las conclusiones de las Jornadas Jurídicas, estudios y artículos sobre sentencias de interés.

## Sociedad

**Patrocinio Dani Molina.** La Mutua apuesta por el compromiso con los valores de liderazgo, superación y excelencia en el deporte, además de contribuir a una mayor visibilidad del deporte paralímpico. Por sexto año consecutivo, la Mutua renueva su acuerdo de patrocinio con **Dani Molina**, campeón del mundo de triatlón paralímpico.

**Patrocinio Equipo de Voleibol femenino.** La Mutua apuesta por los valores del deporte y quiere contribuir a impulsar el talento femenino en el mundo del deporte, la cultura de la superación y la excelencia que representa el Club Voley Cide. En 2023, la Mutua renovó por segundo año el patrocinio del equipo femenino de voleibol en la Súper liga 2 durante esta temporada.

**Patrocinio Olimpiadas de Ingeniería de Edificación.** Una iniciativa impulsada por la Conferencia de Directores de Arquitectura Técnica e Ingeniería de la Edificación (CODATIE), entidad que aglutina a 32 escuelas universitarias de Arquitectura Técnica, en la que MUSAAT participa desde su origen.

La Olimpiada se dirige a alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio y superior de toda España, y propone el desarrollo de un proyecto de Construcción Sostenible con el objetivo de fomentar la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente, a la vez que se promueve la cultura científico-técnica entre los más jóvenes y tiene por objeto impulsar la innovación y la creatividad entre las futuras generaciones de profesionales.

**Colaboración con Asociación Talismán.** Proyecto orientado a ofrecer a los jóvenes de la asociación una formación integral para aumentar su empleabilidad a través del programa de **Ciencia con Capacidad**, que contempla talleres formativos con una vertiente medioambiental y favorece su inclusión social y laboral.

Las actividades realizadas en 2023 fueron:

- Jornada de voluntariado en el vivero de Talismán
- Mercadillo solidario del Día de la Madre
- Ruta en bicicleta por la vía verde del Alberche
- XII marcha solidaria Talismán
- Participación en la Pilgrim Race junto a Talismán
- Formación en Excel a los jóvenes de Talismán
- Mercadillo solidario Navideño

**Otras acciones solidarias.** MUSAAT contempla el apoyo organizativo a actividades solidarias, animando a su personal a participar y de esta manera fomentar hábitos de vida saludable a la vez que se apoya económicamente a proyectos sociales. En el ejercicio 2023, el personal de MUSAAT ha participado en la siguiente acción solidaria:

- Carrera de la mujer celebrada el pasado 7 de mayo, entre cuyos objetivos prioritarios se mantiene el esfuerzo por incorporar a las mujeres de todas las edades a la práctica habitual del deporte, luchar contra el cáncer y concienciar sobre la importancia de la prevención, así como promover hábitos de vida saludables para evitarlo en la medida de lo posible, además de combatir la violencia de género y las desigualdades sociales y educativas que sufren las mujeres.



# Medioambiente

Los principales impactos medioambientales se generan en las oficinas de la compañía y se deben fundamentalmente a los consumos de energía eléctrica, agua, gas, papel y tóner; y también a la generación de residuos (papel), sin que éstos causen un perjuicio significativo sobre el medioambiente.

Dentro de las iniciativas puestas en marcha en los últimos ejercicios por la Mutua destacan aquellas que promueven una mayor responsabilidad del consumo energético y en la generación de residuos y del reciclaje. Concretamente, y en continuidad de las ya implementadas en ejercicios anteriores, en 2023 destacan las siguientes actuaciones:

- Reducción de las necesidades de riego de zonas ajardinadas.
- Instalación de aireadores en la grifería para reducir el caudal de agua.
- Cambio de los contratos de suministros de luz a una comercializadora de energía eléctrica 100% renovable.
- Participación en Portobello carbono verde S.C.R destinados a generar valor para sus accionistas mediante la toma de participaciones temporales en empresas cuyo objeto social y actividad principal sea la inversión en proyectos de reforestación para la generación de proyectos de absorción de CO<sub>2</sub>, la compraventa de créditos de CO<sub>2</sub> en el mercado voluntario, en terrenos que se identifiquen como adecuados para la plantación de bosques que absorban CO<sub>2</sub>, con el fin de generar proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> que puedan ser comercializados.

## Consumo de papel y tóner

	2023	2022	Var. %
<b>Consumo Papel (en kg)</b>	1.088,50	1.050,50	3,62%
<b>Tóner (uds)</b>	32	25	28%

## Gestión de residuos de papel y tóner

	2023	2022 <sup>1</sup>	Var. %
<b>Reciclaje Papel (en kg)</b>	7.920	13.200	-40%
<b>Reciclaje Tóner (uds)<sup>2</sup></b>	62	37	67,57%

<sup>1</sup> El dato correspondiente al papel reciclado (en kg) en el ejercicio 2022 y 2023 incluye el volumen de papel destruido consecuencia del proceso de expurgo documental llevado a cabo en estos ejercicios.

<sup>2</sup> Los datos correspondientes al reciclado de tóner incluyen los tóneres aportados por los empleados y empleadas.

## Consumo de energía eléctrica

	2023	2022 <sup>3</sup>	Var. %
<b>Edificio Jazmín (sede central)</b>	296.212 kWh	299.318 kWh	-1,04%

En 2023, el consumo de luz se ha reducido ligeramente con respecto al ejercicio 2022, un 1,04%.

## Consumo de gas natural

	2023	2022	Var. %
<b>Edificio Jazmín (sede central)</b>	227.240 kWh	231.850 kWh	-1,99%

El consumo de gas natural se debe exclusivamente al consumo de calefacción en oficina, situándose al cierre del ejercicio 2023 un 1,99% por debajo del consumo de gas registrado en el ejercicio 2022.

## Consumo de agua

	2023	2022	Var. %
<b>Edificio Jazmín (sede central)</b>	544 m <sup>3</sup>	615 m <sup>3</sup>	-11,54%

En 2023 el consumo de agua en la sede de Musaat ha sido de 544 m<sup>3</sup>, lo que supone una reducción del 11,54% con respecto al consumo de agua del ejercicio anterior. La reducción es consecuencia de:

- Reducción de las necesidades de riego de zonas ajardinadas.
- Instalación de reductores de caudal de agua en la grifería del edificio.

## Evolución Emisiones CO<sub>2</sub> a la atmósfera

Según el consumo eléctrico experimentado en los periodos de referencia, en la siguiente tabla se pueden observar los niveles de CO<sub>2</sub> emitidos a la atmósfera en base a los consumos eléctricos y de gas, y conforme a los datos obtenidos de MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia):

<sup>3</sup> El dato correspondiente al consumo energético del ejercicio 2022 presenta una diferencia con respecto a la información recogida en el Informe de Sostenibilidad 2022, que no incorporaba el consumo realizado en el mes de diciembre de dicho ejercicio, lo que supone aproximadamente una desviación del 10% del consumo total del año.

Niveles de CO<sub>2</sub> emitidos según consumos Kg eq.  
De CO<sub>2</sub> emitidos por kWh

	2023 <sup>4</sup>	2022 <sup>5</sup>	Var. %
	(0,271 Kg/CO <sub>2</sub> Naturgy, 0,27 Kg/CO <sub>2</sub> Iberdrola, y 0,00 Kg/CO <sub>2</sub> Audax)		
<b>Edificio Jazmín (sede central)</b>	84.975,84	130.746,37	-35%

La metodología de cálculo aplicada corresponde al consumo (kWh) de cada suministro por el mix Eléctrico (Kg/CO<sub>2</sub> por cada kWh consumido) de la compañía suministradora principal contratada por Musaat. Este factor es el valor que expresa las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a la generación de la electricidad que se consume, y su disminución viene ocasionada por la contribución de fuentes energéticas de origen renovable o bajas en carbono.

<sup>4</sup> CO<sub>2</sub> del ejercicio 2023 estimado a partir de factores de emisión del ejercicio 2022.

<sup>5</sup> CO<sub>2</sub> del ejercicio 2022 estimado a partir de factores de emisión del ejercicio 2021.

## Plan de reducción CO<sub>2</sub>

En 2023 las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas en la sede de la Mutua se redujeron un 35% con respecto al ejercicio 2022 debido al cambio de comercializadora efectuado durante el primer semestre de 2023 a una compañía con certificación de origen 100% renovable.

A medio plazo, la Mutua cuenta con un plan de actualización de las instalaciones de climatización con el objetivo 2030 de mejorar la eficiencia, reducir el consumo energético y neutralizar las emisiones derivadas del uso de energía generada con combustibles fósiles en el edificio Jazmín (sede principal).





**Contribución de Musaat  
a los siguientes ODS**

Tras la aprobación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), muchas empresas, como MUSAAT, han querido contribuir de manera directa e indirecta a través de la política de inversiones a su consecución.

A continuación, se presenta la vinculación de las acciones descritas a lo largo del documento y los ODS:

ODS	Grupo de interés	Acciones	Contribución de MUSAAT
	<b>Personas trabajadoras</b> <b>Mutualistas</b>	Programa de actividades para las personas trabajadoras orientado al deporte y a la salud.  Formación en prevención de riesgos laborales.  Servicio de Segunda Opinión Médica gratuito para mutualistas y personas trabajadoras.	Promoción de un estilo de vida saludable entre el personal del Grupo MUSAAT.  Prevención de riesgos y accidentes laborales.  Fomento de la salud del colectivo mutual y de las personas trabajadoras a través de servicios de segunda opinión médica y asesoramiento gratuitos.
	<b>Personas trabajadoras</b> <b>Sociedad</b>	Plan de Igualdad.  Impulso al talento femenino.  Formación en materia de igualdad y diversidad.  Protocolos contra el acoso.	A través de la estrategia de igualdad y diversidad del Grupo MUSAAT se promueve una cultura basada en el respeto, en la que la autenticidad de las personas sea fuente de compromiso, de colaboración y de expresión de talento.
	<b>Personas trabajadoras</b> <b>Colaboradores</b>	Conciliación y beneficios sociales.  Desayunos con Dirección.  Premio Concordia.  Encuentros formativos e informativos con colaboradores.	Proporcionamos condiciones de trabajo dignas.  Fomentamos la participación de las personas trabajadoras de la Mutua y la de sus colaboradores.  Ofrecemos un modelo de trabajo híbrido que combina trabajo presencial y a distancia para facilitar la conciliación y contribuir a la reducción de las emisiones asociadas a los desplazamientos.
	<b>Mutualistas</b> <b>Sociedad</b>	Actividades de la Fundación MUSAAT.  Promoción de la construcción sostenible a través de políticas de suscripción y diseños de productos innovadores.	Favorecemos la construcción de edificaciones más eficientes, sostenibles y seguras que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas.
	<b>Mutualistas</b> <b>Colaboradores</b> <b>Personas trabajadoras</b>	ChatBot.  Renovación plataformas y servicios web.  CRM.  Gestión de residuos y reciclaje.	A través del proceso de transformación digital y automatización, mejoramos la eficiencia en los procesos de negocio, reducimos el uso de papel, limitamos los desplazamientos y las emisiones asociadas a los mismos, entre otros.

ODS	Grupo de interés	Acciones	Contribución de MUSAAT
	<b>Supervisor</b> <b>Mutualistas</b> <b>Sociedad</b>	Colaboración con Asociaciones y grupos empresariales.  Patrocinios.	Apoyo a los jóvenes, a deportistas y a personas en riesgo de exclusión social y laboral, promoviendo actividades que fomentan los valores del deporte, liderazgo y trabajo en equipo, así como la diversidad y la inclusión.
   	<b>Sociedad</b>	Política de Inversiones.	Incorporando factores de sostenibilidad en la estrategia de inversiones de la Mutua.

## 6. Acerca de este informe

Este informe forma parte de los compromisos de divulgación que en materia de sostenibilidad el Grupo Musaat adquiere con sus principales grupos de interés y tiene por objeto dar a conocer los avances hacia la adaptación climática.

La divulgación de esta información se realiza con **carácter voluntario** al no estar la Mutua **sujeta ni a las exigencias ni a las garantías de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre** por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010 de 2 de Julio y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, por tanto, el contenido no ha sido objeto de verificación por parte de expertos independientes.



Calle del Jazmín  
Nº 66, 28033,  
Madrid, España

917 66 75 11  
musaat@musaat.es  
musaat.es



**musaat**